

SEGUIMIENTO PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO

PRIMER INFORME 2017

MUNICIPIO DE ITAGÜI
OFICINA DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN

Responsable Proceso	Mapa de Riesgos de Corrupción			Cronograma MRC		Acciones		
	Causa	Riesgo	Control	Elaboración	Publicación	Efectividad de los Controles	Acciones Adelantadas (por los Líderes de los Procesos)	Observaciones
Atención al Ciudadano	• Interés de obtener un beneficio particular o de terceros	Ocultamiento de PQRDS	Número único de radicado	enero-2017	abril-2017	No es efectivo el control, debido a que la acción adelantada no se ejecuto según la matriz de seguimiento, además de no estar debidamente relacionada con la causa raíz del riesgo descrito	Capacitar al personal de Atención al ciudadano en Código Único Disciplinario y delitos contra la Administración Pública y Estrategias anticorrupción	Las Acciones adelantadas no tienen relación con el Control establecido y no ataca la causa raíz de este riesgo.
Gestión Documental	• Interés de obtener un beneficio particular o de terceros	Ocultamiento o alteración de documentos oficiales de la entidad	1. Cumplimiento a los procedimientos 2. Registro y radicado de la documentación oficial de la entidad 3. Sensibilización y capacitación a los funcionarios en normatividad y Código Único Disciplinario	enero-2017	abril-2017	No es efectivo el control, debido a que la acción adelantada no guarda relación directa con la Causa raíz del riesgo descrito ni con los controles establecidos	Implementación de software de correspondencia, con radicado automático	Las Acciones adelantadas no tienen relación con los Controles establecidos y no atacan la causa raíz de este riesgo. De acuerdo con la Guía Para la Gestión del riesgo de Corrupción del DAFP, el seguimiento al mapa de riesgos debe ser como mínimo tres veces al año, y no semestral
Sistemas de Información e Infraestructura Tecnológica	• Interés de obtener un beneficio particular o beneficiar a terceros	Sobrecostos en compra de Tecnología.	Realizar cotizaciones de mercado para promediar los precios de la tecnología de acuerdo al entorno	enero-2017	abril-2017	Aunque no se haya materializado el riesgo, esto no significa que el control sea efectivo, debido a que la acción adelantada no guarda relación directa con la Causa raíz del riesgo descrito ni con los controles establecidos	Asesor y equipo de trabajo de la Oficina de Sistemas e Informática Control Interno de Gestión	
Gestión de la Educación	Interés por obtener beneficios propios o particulares	Asignación de beneficio de descuento a un estudiante sin cumplir requisitos	Verificación de los requisitos del 10% de los beneficiarios de descuento en Instituciones de Educación Superior	enero-2017	abril-2017	El Control definido para contrarrestar la Causa es relativamente efectivo, debido a que es reactivo y no proactivo y porque en parte depende del azar, ya que se puede o no detectar la materialización del riesgo	Continuar con los controles existentes	

Responsable Proceso	Mapa de Riesgos de Corrupción			Cronograma MRC		Acciones		
	Causa	Riesgo	Control	Elaboración	Publicación	Efectividad de los Controles	Acciones Adelantadas (por los Líderes de los Procesos)	Observaciones
Gestión de la Educación	Interés por obtener beneficios propios o particulares	Asignación de beca sin cumplir requisitos	Verificación aleatoria del cumplimiento de requisitos del 10% de los beneficiarios del programa de becas	enero-2017	abril-2017	El Control definido para contrarrestar la Causa es relativamente efectivo, debido a que es reactivo y no proactivo y porque en parte depende del azar, ya que se puede o no detectar la materialización del riesgo	Continuar con los controles existentes	
Inspección, Vigilancia y Control	Poca experiencia y/o competencia del talento humano, Desconocimiento de la normatividad por cambios permanentes. Aumento carga laboral	Dilatación de los procesos	Seguimiento al cumplimiento de los términos establecidos en la ley para dar respuesta a las solicitudes	enero-2017	abril-2017	No es efectivo el control, debido a que la acción adelantada no guarda relación directa con la Causa raíz del riesgo descrito ni con los controles establecidos	Establecimiento de plazos internos para dar respuesta a las solicitudes inferiores a los legales	
Inspección, Vigilancia y Control	Poca experiencia y/o competencia del talento humano, Desconocimiento de la normatividad por cambios permanentes. Aumento carga laboral. Deficientes sistemas de información. Falta de puntos de control efectivos, Intereses personales, conducta antiética	Uso inadecuado de la información	Manejo de la información por parte de los PU responsables del área en forma exclusiva	enero-2017	abril-2017	No es efectivo el control, debido a que la acción adelantada no guarda relación directa con la Causa raíz del riesgo descrito ni con los controles establecidos. El Control no debe ser dependiente de personas específicas	Cada profesional se hace responsable del manejo de la información que le corresponde por área y debe responder por su manejo ante el Secretario	
Direccionamiento Estratégico	Coacción, tráfico de influencia, soborno e interés particular	Emitir viabilidad técnica sin el cumplimiento de los requisitos para obtener un beneficio particular	Unificación de criterios técnicos para expedir viabilidad técnica a un proyecto	enero-2017	abril-2017		Unificación de criterios en los comités técnicos	
Gestión del Desarrollo Territorial	Falta de ética en el funcionario que adelanta la estratificación del predio Animo de obtención de beneficios propios o de terceros. Presiones políticas. Sobornos.	Asignación inadecuada de estrato para favorecer a terceros	Verificación de los certificados de estrato confrontados con la base de datos de estratificación, antes de la expedición del mismo.	enero-2017	abril-2017	No es efectivo el control, debido a que la acción adelantada no guarda relación directa con los controles establecidos	Sensibilización al personal por parte de la Subdirectora de estratificación sobre temas relacionados con la prevención de la corrupción: ética y don del servicio	

Responsable	Mapa de Riesgos de Corrupción			Cronograma MRC		Acciones		
Proceso	Causa	Riesgo	Control	Elaboración	Publicación	Efectividad de los Controles	Acciones Adelantadas (por los Líderes de los Procesos)	Observaciones
Sistemas de Información e Infraestructura Tecnológica	Interés de beneficiar a un tercero por coacción, dádivas, presiones o favores políticos.	Registrar información falsa en la base de datos del SISBEN.	Se hace seguimiento a través de 5 filtros: El Supervisor evalúa requisitos y diligenciamiento de la encuesta y reporta inconsistencias, El Crítico verifica la consistencia de la información en cada una de las preguntas de la encuesta y registra las inconsistencias. El Digitador y Administrador a través del proceso de mallas reporta los errores de rango e inconsistencias. El Supervisor realiza auditorías	enero-2017	abril-2017	No es efectivo el control, debido a que la acción adelantada no guarda relación directa con los controles establecidos	Sensibilización al personal sobre las sanciones que acarrear sobre los funcionarios públicos los actos de corrupción	
Inspección, Vigilancia y Control	<ul style="list-style-type: none"> Ofrecimiento pecuniario por parte de 3ros interesados en el proceso o partes del mismo. Indebida motivación dolosa por parte del servidor público. Interés del funcionario público para favorecer a un tercero . 	Decisiones ajustadas en los actos administrativos (resoluciones, documentos, autorizaciones y certificaciones) a intereses particulares	Monitoreo y evaluación aleatorio para evidenciar el cumplimiento con todo la normatividad y tiempos.	enero-2017	abril-2017	El control y la acción definida en el riesgo identificado de "Decisiones ajustadas en los actos administrativos a intereses particulares" son adecuados y se acoplan para evitar la materialización de dicho riesgo	Implementación de un filtro de revisión de cada uno de los actos administrativos emitidos por los profesionales universitarios que tengan a cargo procesos antes de la firma del subsecretario. Se le oficiara a la personería municipal y a control interno disciplinario para que sean estos que nos informen si se ha recibido alguna queja por corrupción.	
Asesoría y Asistencia	Soborno, el interés de beneficiar a un particular	Expedir certificado de asistencia sin la debida asistencia al curso de infractores	listado de asistencia. Remisión a tiempo de las planillas de Control	enero-2017	abril-2017	El control y la acción definida en el riesgo identificado de "Expedir certificado de asistencia sin la debida asistencia al curso de infractores" son adecuados y se acoplan para evitar la materialización de dicho riesgo	No expedir certificado sin verificar el listado de asistencia	
Gestión del desarrollo político	Soborno, falta de motivación salarial, intereses particulares, y desconocimiento de las consecuencias	no realizar el proceso conforme a la ley o faltando a la verdad para favorecer un tercero	verificación por parte del inspector de los documentos aportados antes de tomar cualquier decisión	enero-2017	abril-2017	El control y la acción definida en el riesgo no son adecuados ni se acoplan para evitar la materialización de dicho riesgo.	definir un instructivo para verificar los documentos soportes del proceso	La Acción planteada da a entender que no se ha tenido un procedimiento definido, pero igual la definición de un instructivo no garantiza que se minimice la materialización del riesgo

Responsable	Mapa de Riesgos de Corrupción			Cronograma MRC		Acciones		
	Proceso	Causa	Riesgo	Control	Elaboración	Publicación	Efectividad de los Controles	Acciones Adelantadas (por los Líderes de los Procesos)
Inspección, Vigilancia y Control	Interés de beneficiar a un particular	expedición de tramites sin el cumplimiento de requisitos legales	Revisión del cumplimiento de los procesos y requisitos de tramites y servicios	enero-2017	abril-2017	Si bien, la Acción planteada es muy importante en el propósito de minimizar el riesgo, el control no es efectivo, debido a que la Acción adelantada no guarda relación directa con los controles establecidos	Capacitar a los funcionarios en ley 734 de 2000, código único disciplinario e incentivar a la ciudadanía para que denuncie hechos de corrupción	
Gestión del Talento Humano	Desconocimiento de la norma, y de la ética profesional y favorecimiento personal o de un tercero.	Favorecimiento por acción u omisión en las actuaciones en el proceso disciplinario.	Seguimiento periódico a las actuaciones adelantadas dentro de los expedientes, revisión por parte del líder del programa de los actos administrativos antes de su firma	enero-2017	abril-2017	El control y la acción definida en el riesgo no son adecuados ni se acoplan para evitar la materialización de dicho riesgo, debido a que si no se presentan quejas relacionadas con la corrupción, la cual de por sí es difícil de detectar, entonces no habría nada que verificar.	Seguimiento a las Quejas interpuestas en contra de los servidores públicos adscritos a la oficina de control Disciplinario por presuntos actos de corrupción.	
Adquisiciones	Con el fin de No declarar desierto un proceso de selección objetiva donde sólo exista un único proponente. Para favorecer intereses de los funcionarios de la entidad o de un tercero.	Contratación sin el lleno de requisitos	Formatos FO-AD-11 Lista de chequeo para procesos de selección objetiva. FO-AD-15 Lista de chequeo para contrataciones directas	enero-2017	abril-2017	El control y la acción definida en el riesgo no son adecuados ni se acoplan para evitar la materialización de dicho riesgo, debido a que igual el funcionario que Revisa puede pasar por alto el cumplimiento de los requisitos	Revisión final del expediente antes de enviarlo al archivo de la jurídica	
Adquisiciones	No publicación de convocatorias, avisos públicos o invitaciones en los procesos de selección objetiva para favorecer intereses particulares (de funcionarios de la entidad o de un tercero)	Direccionamiento de los procesos	Publicación de avisos de convocatoria e invitaciones en el portal de contratación estatal. FO-AD-11 Lista de chequeo para procesos de selección objetiva	enero-2017	abril-2017	El control y la acción definida en el riesgo no son adecuados ni se acoplan para evitar la materialización de dicho riesgo, y tampoco ataca la causa descrita	Verificación de quejas y denuncias por presuntos actos de corrupción por Direccionamiento de procesos	
Adquisiciones	Autorización de todos los pagos al contrato sin haber ejecutado la totalidad de las actividades pactadas para favorecer los intereses particulares del supervisor o del contratista	Liquidación de contratos sin el lleno de requisitos	Inicio del trámite de liquidación en la Oficina de adquisiciones, correos electrónicos a supervisores, diligenciamiento del formato FO-AD-34 "Acta de liquidación"	enero-2017	abril-2017	El control y la acción definida en el riesgo no son adecuados ni se acoplan para evitar la materialización de dicho riesgo debido a que un instructivo y un manual no bastan para evitar un riesgo de corrupción	Instructivo de liquidaciones, Manual de contratación de la entidad,	De acuerdo con la Guía Para la Gestión del riesgo de Corrupción del DAFP, el seguimiento al mapa de riesgos debe ser como mínimo tres veces al año, y no semestral

Responsable	Mapa de Riesgos de Corrupción			Cronograma MRC		Acciones		
	Proceso	Causa	Riesgo	Control	Elaboración	Publicación	Efectividad de los Controles	Acciones Adelantadas (por los Líderes de los Procesos)
Direccionamiento Estratégico	Encausar recursos, productos y servicios a personas o ciertos sectores en particular en detrimento de otras para el beneficio propio, lesionando el ejercicio de la Función Pública.	Favorecimiento a terceros.	Seguimiento trimestral, verificando las actividades y proyectos desarrollados teniendo en cuenta la imparcialidad para el bien común y la transparencia de los informes..	enero-2017	abril-2017	El control y la acción definida en el riesgo identificado como "Favorecimiento a terceros" son adecuados y se acoplan para evitar la materialización de dicho riesgo	Verificar los objetos contractuales, las actividades y los resultados propuestos en los estudios previos mediante el seguimiento en la ejecución de estos a partir de los informes del Contratista y los de los supervisores dando cumplimiento a los controles establecidos por la Alta Gerencia y los Entes de Control.	
Gestión del desarrollo Social	En la medida que se dirija productos y servicios a ciertos sectores en particular para beneficio propio, perdiendo la objetividad de la función pública.	Favorecimiento a terceros.	Informes del Contratista y seguimiento por parte del Supervisor a lo establecido en el contrato o convenio y soportado con la documentación necesaria.	enero-2017	abril-2017	No se consideran efectivos el control y la acción para evitar la materialización del riesgo debido a que la causa no está claramente definida, y sin tener claro cuál es la raíz del problema, es difícil plantear una buena acción para contrarrestarlo	Con el fin de evitar el favorecimiento a terceros, se debe verificar las obligaciones contractuales y/o del supervisor mediante el seguimiento a las diferentes etapas del Convenio, a fin de dar cumplimiento a los controles establecidos por la Alta Gerencia y los Entes de Control.	
Gestión del Desarrollo Territorial	Obtener beneficios económicos particulares, favorecer a terceros por intereses políticos.	suscripción irregular de actas que resultan en la ejecución de las obras (obra extra, obra adicional, acta de cambio de obra, acta de recibo de obra, acta de liquidación)	Asignación de interventoría externa y supervisión interna de la ejecución contractual, tal y como lo dispone la Ley 1474 de 2011. Seguimiento de cada una de las actividades de la ejecución contractual, suscripción de actas. -Los establecidos en la normatividad ley 1474 de 2014 Estatuto Anticorrupción, oficina de control disciplinario, oficina de control interno.	enero-2017	abril-2017	No se consideran efectivos el control y la acción para evitar la materialización del riesgo	Revisión de actas, informes adicionales	Los controles propios de cada dependencia son responsabilidad de la misma y no se pueden delegar o trasladar a las oficinas de Control. Si bien la Auditoría externa es una opción válida, esto no se puede constituir en el control por defecto para evitar la materialización del riesgo. Se recuerda además que el Autocontrol es uno de los pilares en el ejercicio de la función pública
Gestión del Desarrollo Territorial	Interés de favorecer a un tercero, obtener beneficios particulares, coacción política, Esconder Información importante que afecte la gestión. Presión política y/o administrativa en el desarrollo y cumplimiento de la gestión. Carencia de una visión ética y transparente de la Gestión Institucional,	Uso indebido de información confidencial o privilegiada	Capacitación en estatuto anticorrupción y código disciplinario a los funcionarios públicos. Socialización y entrega de Código de ética a cada uno de los funcionarios. Clasificación de Información y privilegios de navegación.	enero-2017	abril-2017	No se consideran efectivos el control y la acción para evitar la materialización del riesgo. Lo que está planteado en las Acciones son las consecuencias después de consumado el hecho, pero no ayuda a evitar la materialización del riesgo	Iniciar acciones disciplinarias cuando se presuman actos de corrupción por este riesgo.	

Responsable Proceso	Mapa de Riesgos de Corrupción			Cronograma MRC		Acciones		
	Causa	Riesgo	Control	Elaboración	Publicación	Efectividad de los Controles	Acciones Adelantadas (por los Líderes de los Procesos)	Observaciones
Gestión de Trámites	Interés particular de favorecer a un tercero	Reconocimiento de personería jurídica sin la presentación de requisitos legales	Control de los documentos exigidos y su respectiva verificación a través de la lista de chequeo	enero-2017	abril-2017	No es efectivo el control, debido a que la acción adelantada no guarda relación directa con la Causa raíz del riesgo descrito ni con los controles establecidos	Analizar las quejas y denuncias por presuntos actos de corrupción en los reconocimientos de personerías jurídicas de P.H	De acuerdo con la Guía Para la Gestión del riesgo de Corrupción del DAFFP, el seguimiento al mapa de riesgos debe ser como mínimo tres veces al año, y no semestral
Comunicación Pública	Interés de obtener beneficio para si o para un tercero, presiones o políticas	Ocultar, alterar de manera intencionada o usar indebidamente, información considerada pública	Revisión de compromisos de las actas de comité primario, formulario virtual de solicitudes	enero-2017	abril-2017	No es efectivo el control, debido a que la acción adelantada no guarda relación directa con la Causa raíz del riesgo descrito ni con los controles establecidos.	Publicar la información que suministren las dependencias. Bajo criterios de transparencia, objetividad, generación de opinión y conveniencia evaluados por la Oficina de Comunicaciones	Lo que se plantea como Acción es un estándar en el manejo de la información, pero no es una acción efectiva y no resuelve la causa de la materialización del riesgo
Gestión de Rentas	Interés particular para obtener un beneficio propio, para terceros o ambos.	Ocultar, sustraer o alterar información de los expedientes o documentos públicos	Digitalización de todos los procesos y control de acceso a los usuarios con restricciones al sistema Base datos	enero-2017	abril-2017	No es efectivo el control, debido a que la acción adelantada no guarda relación directa con la Causa raíz del riesgo descrito ni con los controles establecidos.	Hacer seguimiento a los expedientes mediante muestreos y revisiones aleatorias	
Gestión de Rentas	Interés particular para obtener un beneficio propio, para terceros o ambos. Falta de controles.	No iniciar, suspender o interrumpir sin justa causa proceso administrativo de cobro coactivo a los deudores morosos.	Identificación permanente de los deudores morosos.	enero-2017	abril-2017	No es efectivo el control, debido a que la acción adelantada no guarda relación directa con la Causa raíz del riesgo descrito ni con los controles establecidos.	Hacer seguimiento a los procedimientos vs la ejecución	
Planificación Financiera	Interés particular para obtener un beneficio propio, para terceros o ambos.	Causar y/o pagar cuentas sin el cumplimiento de los requisitos	Seguimiento a la causación y pago de cuentas en reuniones de grupos primarios	enero-2017	abril-2017	No es efectivo el control, debido a que la acción adelantada no guarda relación directa con la Causa raíz del riesgo descrito ni con los controles establecidos.	Revisar que las cuentas contengan los soportes especificados en el IN-PF-01 Instructivo Causación y Pago de cuentas	
Asesoría y Asistencia	Falta de ética personal y profesional, presiones políticas para beneficio propio y tercero, coacción	Uso indebido de los recursos públicos o de información para intereses propios	Seguimiento y auditorias para el desarrollo de los contratos de salud pública. Seguimiento a inventario de Programa Ampliado de Inmunizaciones PAI.	enero-2017	abril-2017	No es efectivo el control, debido a que la acción adelantada no guarda relación directa con la Causa raíz del riesgo descrito ni con los controles establecidos.	Realizar actas de interventoría a los contratos de salud pública. Carnet de vacunación con actualización mensual.	
Inspección, Vigilancia y Control	Intereses de tipo personal. Inadecuada aplicación de la normatividad sanitaria vigente. Cambio normativo.	Otorgar conceptos y/o certificados favorables a usuarios que incumplen requerimientos sanitarios.	*Sistema de información web Itagüí - SIWI	enero-2017	abril-2017	El control y la acción definida en el riesgo identificado como "Otorgar conceptos y/o certificados favorables a usuarios que incumplen requerimientos sanitarios" son adecuados y se acoplan para evitar la materialización de dicho riesgo	*Actividades de revisión normativa. *Actividades de sensibilización en anticorrupción.	

Responsable	Mapa de Riesgos de Corrupción			Cronograma MRC		Acciones		
	Proceso	Causa	Riesgo	Control	Elaboración	Publicación	Efectividad de los Controles	Acciones Adelantadas (por los Líderes de los Procesos)
Gestión del Recurso Físico y Logístico	Funcionarios que utilicen en forma indebida las líneas móviles con plan empresarial	Utilización indebida de líneas móviles con plan empresarial para obtener beneficio propio o favorecer un particular.	Actualización constante de los inventarios.	enero-2017	abril-2017	No es efectivo el control, debido a que la acción adelantada no guarda relación directa con la Causa raíz del riesgo descrito ni con los controles establecidos.	Entrega de Paz y Salvo al funcionario momento de ser retirado de la Entidad o trasladado de un cargo a otro. Actualización constante del inventario.	No hay claridad en la definición de la Causa lo que conlleva a una incorrecta definición del control y de las acciones
Gestión del Talento Humano	Errores frecuentes en las liquidaciones de nomina, prestaciones sociales.	Errores intencionales en la liquidaciones de nomina o prestaciones sociales para beneficios particulares	Software específico parametrizado, Se cuenta con el formato FO-GH-05 Listado de requisitos para la liquidación de prestaciones sociales, paz y salvo de las dependencias; acto administrativo de liquidación que es revisado por el Jefe del área, para evitar el riesgo de corrupción en documentación.	enero-2017	abril-2017	No es efectivo el control, debido a que la acción adelantada no guarda relación directa con la Causa raíz del riesgo descrito ni con los controles establecidos.	Se cuenta con el formato FO-GH-05 Listado de requisitos para la liquidación de prestaciones sociales para evitar el riesgo de corrupción en documentación; relación de paz y salvo que se diligencia por un cada uno de los funcionarios responsables de la Secretaría para evitar el riesgo de corrupción en descuentos. Para evitar los riesgos en liquidación se lleva un registro en Excel donde se incluye la información generada por el sistema de información la cual es revisada por el jefe del área. se esta implementado en el sistema Dinámica los procesos de prestaciones sociales que sean liquidados de manera automática.	
Evaluación y Control de la Gestión	Presión política y/o administrativa en el desarrollo y cumplimiento de la gestión. Favorecerse a sí mismo y/o un área o Directivo Ocultar Información importante que afecte o beneficie la gestión. Carencia de una visión ética y transparente de la Gestión Institucional Falta de imparcialidad en la selección de áreas y procesos a controlar.	Influencia en las auditorías	Revisión y aprobación de los informes por parte del Jefe de Control Interno.	enero-2017	abril-2017	El control y la acción definida en el riesgo identificado como "Influencia en las auditorías" son adecuados y se acoplan para evitar la materialización de dicho riesgo	Revisión en mesa de trabajo de todos los informes de auditorías	
Inspección, Vigilancia y Control	Ofrecimiento de dinero u otra utilidad por parte de particulares, para beneficio directo o indirecto del funcionario público. Tráfico de influencias	Otorgamiento o modificación de licencias y autorización de programas sin cumplir requisitos	Verificación del cumplimiento del 100% de los requisitos de los EE que solicitan licencias o aprobación de programas	enero-2017	abril-2017	No es efectivo el control, debido a que la acción adelantada no guarda relación directa con la Causa raíz del riesgo descrito ni con los controles establecidos.	Verificación del 100% de las solicitudes del trimestre de los requisitos establecidos en la normatividad vigente para el otorgamiento o modificación de licencias en EE	

Responsable	Mapa de Riesgos de Corrupción			Cronograma MRC		Acciones		
	Proceso	Causa	Riesgo	Control	Elaboración	Publicación	Efectividad de los Controles	Acciones Adelantadas (por los Líderes de los Procesos)
Inspección, Vigilancia y Control	Solicitud de dinero u otra utilidad por parte de los funcionarios públicos a particulares, para hacer o no hacer sus funciones.	Certificar u homologar documentos académicos sin cumplir con los requisitos	Verificación del cumplimiento del 100% de los requisitos de las solicitudes certificación u homologación de documentos académicos	enero-2017	abril-2017	No es efectivo el control, debido a que la acción adelantada no guarda relación directa con la Causa raíz del riesgo descrito ni con los controles establecidos.	Verificación del 100% de las solicitudes del trimestre de los requisitos establecidos en la normatividad vigente para la homologación de documentos académicos	
Gestión del Talento Humano	Ofrecimiento de dinero u otra utilidad por parte de particulares, para beneficio directo o indirecto del funcionario público. Tráfico de influencias	Ascenso o reubicación en el escalafón sin cumplir requisitos	Validación de requisitos para el ascenso o reubicación en el escalafón por parte del comité de Repartición organizacional	enero-2017	abril-2017	No es efectivo el control, debido a que la acción adelantada no guarda relación directa con la Causa raíz del riesgo descrito ni con los controles establecidos.	Verificación por parte del comité de repartición organizacional al 100% de las solicitudes de ascenso o mejoramiento salarial radicadas	
Gestión del Talento Humano	Interés de obtener beneficios propios o particulares Tráfico de influencias Abuso de poder	Nombramiento sin el cumplimiento de requisitos	*Verificación del cumplimiento de perfil definido por la CNSC *Verificación del cumplimiento de los requisitos exigidos para tomar posesión Ley 190 de 1995	enero-2017	abril-2017	Si bien, la Acción planteada es muy importante en el propósito de minimizar el riesgo, el control no es efectivo, debido a que la Acción adelantada no ataca la Causa descrita	Se seleccionará una muestra representativa del total de nombramientos realizados en el trimestre de medición	
Gestión del Talento Humano	Ofrecimiento de dinero u otra utilidad por parte de particulares, para beneficio directo o indirecto del funcionario público. Tráfico de influencias	No acatar las disposiciones judiciales, fiscales, disciplinarias que afecten la liquidación de nómina.	Verificación aleatoria de la nómina	enero-2017	abril-2017	No es efectivo el control, debido a que la acción adelantada no guarda relación directa con la Causa raíz del riesgo descrito ni con los controles establecidos.	Continuar con los controles existentes	
Gestión de Trámites	Interés particular para obtener un beneficio propio, para terceros o ambos. Falta de revisión de los documentos anexos a la solicitud. Falta de idoneidad o improvisación del funcionario que atiende el trámite	Expedir tramites sin el cumplimiento de los requisitos	Verificación constante de los requerimientos normativos Seguimiento a la ejecución y resultados de la expedición de trámites en reuniones de grupos primarios. Tomar una muestra aleatoria de los trámites expedidos y revisar el cumplimiento de los requisitos	enero-2017	abril-2017	El control y la acción definida en el riesgo identificado como "Expedir tramites sin el cumplimiento de los requisitos" son adecuados y se acoplan para evitar la materialización de dicho riesgo	Revisión por parte de el Secretario de Vivienda de la totalidad de los trámites expedidos. Revisión de los requisitos establecidos en las fichas de Trámites • Inducción a los nuevos funcionarios que lleguen a la Secretaría a realizar estos trámites	
Gestión del Desarrollo Territorial	Presiones y Prebendas de particulares Tráfico de influencias Favorecimientos a terceros	Títulos otorgados sin el cumplimiento de los requerimientos de ley	Verificación de los requisitos legales por parte del Secretario (a) de Vivienda, antes del envío del Acto Administrativo a la Secretaría Jurídica	enero-2017	abril-2017	No es efectivo el control, debido a que la acción adelantada no guarda relación directa con la Causa raíz del riesgo descrito ni con los controles establecidos.	La Secretaria debe dar el visto bueno de los actos administrativos de cesión a título gratuito	

Responsable Proceso	Mapa de Riesgos de Corrupción			Cronograma MRC		Acciones		
	Causa	Riesgo	Control	Elaboración	Publicación	Efectividad de los Controles	Acciones Adelantadas (por los Líderes de los Procesos)	Observaciones
Gestión del Desarrollo Social	Presiones y Prebendas de particulares Tráfico de influencias Favorecimientos a terceros	Subsidios adjudicados sin el cumplimiento de los requerimientos establecidos por la Ley	Verificación de los requisitos legales por parte del COMITÉ de la Secretaría de Vivienda y Hábitat.	enero-2017	abril-2017	El control y la acción definida en el riesgo identificado como "Subsidios adjudicados sin el cumplimiento de los requerimientos establecidos por la Ley" son adecuados y se acoplan para evitar la materialización de dicho riesgo	El COMITÉ FIDUCIARIO debe verificar el cumplimiento de la totalidad de los requisitos y dar el visto bueno para adjudicar el valor del subsidio para cada beneficiario.	
Asesoría y Asistencia	Interés particular para obtener un beneficio propio, para terceros o ambos.	Orientar y/o Entregar información errónea a los usuarios	Actualización permanente a funcionarios de la información a entregar al usuario.	enero-2017	abril-2017	El control y la acción definida en el riesgo identificado como "Orientar y/o Entregar información errónea a los usuarios" son adecuados y se acoplan para evitar la materialización de dicho riesgo	Seguimiento a las PQRS, a las encuestas de satisfacción al usuario.	
Gestión del Desarrollo Social	Falta de ética profesional, falta de idoneidad en el profesional, presiones políticas y coacción.	Entrega de beneficios o servicios a quien no cumple con los requisitos.	Establecimiento de requisitos para el acceso a los beneficios o servicios, con los programas de información de los diferentes programas	enero-2017	abril-2017	No es efectivo el control, debido a que la acción adelantada no guarda relación directa con la Causa raíz del riesgo descrito ni con los controles establecidos.	Verificación de requisitos.	
Gestión del desarrollo Social	La falta de aplicación de criterios para determinar a quienes se les brinda el apoyo por la influencia política o voluntariedad de los funcionarios responsables.	Asignar u otorgar beneficios a quienes no cumplen los requisitos legales y administrativos	Verificar el cumplimiento de los criterios definidos para brindar el apoyo Establecimiento de requisitos para el acceso a los beneficios o servicios.	enero-2017	abril-2017	No es efectivo el control, debido a que la acción adelantada no guarda relación directa con la Causa raíz del riesgo descrito ni con los controles establecidos.	En caso de presentarse o tener indicios presentar la respectiva denuncia. Registro de entrega de beneficios y servicios.	La idea es evitar la materialización del riesgo y no actuar después de que ya se haya materializado, es decir, ser proactivos
Gestión del Desarrollo Territorial	Soborno, intereses particulares, tráfico de influencias y coacción.	Certificar el recibido a satisfacción de servicios mal prestados o no prestados	Se revisan permanentemente el cumplimiento del objeto del contrato, a través de las actas de supervisión e interventoría	enero-2017	abril-2017	Si bien, la Acción planteada es muy importante en el propósito de minimizar el riesgo, el control no es efectivo, debido a que la Acción no contraresta la Causa descrita	Verificación de la ejecución contrato y Monitoreo de las actividades realizadas. Análisis de las Quejas y Denuncias por presuntos actos de corrupción	La idea es evitar la materialización del riesgo y no actuar después de que ya se haya materializado, es decir, ser proactivos
Gestión del Desarrollo Territorial	Interés particular para obtener un beneficio propio, para terceros o ambos.	Expedir tramites catastrales sin el cumplimiento de los requisitos	Seguimiento a la expedición de trámites catastrales en reuniones de grupos primarios.	enero-2017	abril-2017	Si bien, la Acción planteada es muy importante en el propósito de minimizar el riesgo, el control no es efectivo, debido a que la Acción no contraresta la Causa descrita	Revisión de los requisitos requeridos en la solicitud de tramites catastrales	

Responsable	Mapa de Riesgos de Corrupción			Cronograma MRC		Acciones		
	Proceso	Causa	Riesgo	Control	Elaboración	Publicación	Efectividad de los Controles	Acciones Adelantadas (por los Líderes de los Procesos)
Gobierno en Línea	• Interés de obtener un beneficio particular o beneficiar a terceros	No publicar información institucional o publicarla de manera alterada con fines de favorecimiento a terceros	Verificación de la información a publicar Seguimiento a la información publicada por el equipo de gobierno en línea	enero-2017	abril-2017	El control y la acción definida en el riesgo identificado como "No publicar información institucional o publicarla de manera alterada con fines de favorecimiento a terceros" son adecuados y se acoplan para evitar la materialización de dicho riesgo	Capacitar al personal de Sistemas en Código Único Disciplinario y delitos contra la Administración Pública y Estrategias anticorrupción	
Gestión de la Educación "Instituciones Educativas Oficiales"	La formación ética del rector no es la adecuada Falta de rigurosidad en la aplicación de las normas en materia de contratación	Desviación de recursos por comisiones, contratos, inconsistencias, falsedad información, contratos con empresas sin experiencia	Verificación del cumplimiento del manual de contratación	enero-2017	abril-2017	Si bien, la Acción planteada es muy importante en el propósito de minimizar el riesgo, el control no es efectivo, debido a que la Acción no contraresta la Causa descrita y además es lo que se espera que haga el responsable	Presentar los informes establecidos según la ley y el manual de contratación	
Gestión de la Educación "Instituciones Educativas Oficiales"	La información no se tenga disponible, integral o veraz al elaborar el informe de gestión.	Rendición de cuentas no real	Revisión del informe por parte del consejo directivo	enero-2017	abril-2017	El control y la acción definida en el riesgo identificado como "Rendición de cuentas no real" son adecuados y se acoplan para evitar la materialización de dicho riesgo	Socializar los requisitos del manual único de rendición de cuentas a integrantes del consejo directivo Elaborar el informe según lo establecido en el manual único de rendición de cuentas Tomar como referente el informe anual de revisión por la dirección	De acuerdo con la Guía Para la Gestión del riesgo de Corrupción del DAFP, el seguimiento al mapa de riesgos debe ser como mínimo tres veces al año, y no semestral
Gestión de la Educación "Instituciones Educativas Oficiales"	Interés de obtener un beneficio particular o a terceros. Desconocimiento del código de ética de la entidad territorial. Los sistemas de información cuentan con poca restricción para acceder a los mismos. Los docentes posean poco manejo de la virtualidad	Sistemas de Información que permitan la Adulteración de resultados académicos	Revisión de consolidados de notas	enero-2017	abril-2017	No es efectivo el control, debido a que la acción adelantada no guarda relación directa con la Causa raíz del riesgo descrito ni con los controles establecidos.	Construcción o adopción del protocolo para el manejo y seguridad de la información de la I.E.	
Gestión de la Educación "Instituciones Educativas Oficiales"	Falta de mecanismos de control y cumplimiento de los mismos. Inadecuados niveles de implementación del código de ética y buen gobierno. Carencia de una visión ética y transparencia de la gestión de la institución.	Tráfico de influencias para favorecer a los estudiantes en la asignación de cupos y/o en la obtención de los resultados académicos	Seguimientos sistemáticos a los procesos académicos institucionales a través de las comisiones de evaluación y promoción	enero-2017	abril-2017	El control y la acción definida en el riesgo identificado como "Tráfico de influencias para favorecer a los estudiantes en la asignación de cupos y/o en la obtención de los resultados académicos" son adecuados y se acoplan para evitar la materialización de dicho riesgo	Formación a la comunidad educativa en código de ética y buen gobierno Seguimiento al cumplimiento de la política de asignación de cupos	Se recomienda ampliar el nivel de detalle de las Acciones de tal manera que haya mas coherencia frente al Control descrito.

Responsable Proceso	Mapa de Riesgos de Corrupción			Cronograma MRC		Acciones		
	Causa	Riesgo	Control	Elaboración	Publicación	Efectividad de los Controles	Acciones Adelantadas (por los Líderes de los Procesos)	Observaciones
Gestión de la Educación "Instituciones Educativas Oficiales"	No contar con el personal disponible para atender la prestación del servicio educativo, además debilidad de los controles para verificación del cumplimiento de los requisitos que deben presentar.	Falsedad en los documentos de los empleados para justificar pagos (ausencias, hora extras)	Listado de requisitos para el reporte de horas extras. Verificación de los documentos presentados	enero-2017	abril-2017	el control definido para contrarrestar las causas no es efectivo debido a que las Acción propuesta, tal como está descrita, es parte del problema	Diligenciar el formato de reporte de horas extras	
Gestión de la Educación "Instituciones Educativas Oficiales"	Debilidad en los controles existentes para el seguimiento efectivo al cumplimiento de los lineamientos de gestión documental de la institución educativa	Abuso del poder o uso indebido de la información para beneficio propio o a terceros.	Realizar seguimiento a los controles establecidos que determinen con claridad los criterios de la confidencialidad de la información	enero-2017	abril-2017	No es efectivo el control, debido a que la acción adelantada no guarda relación directa con la Causa raíz del riesgo descrito ni con los controles establecidos.	Establecimiento de protocolos del manejo de la información. Capacitación a los docentes de los protocolos	

RECOMENDACIONES

Se recomienda enfatizar el tema de las campañas de concientización al personal respecto a la ética y los valores que debe practicar el servidor público.

Continuar con las revisiones periódicas de los riesgos de corrupción identificados, analizando sus causas y sus controles, tanto en cada proceso como en su conjunto, debido a la dinámica que tienen ellos en la Entidad y disponer de las evidencias de dichas revisiones y de los controles que se realicen en los procesos.

Se recomienda, replantear tanto el Control como las Acciones, debido a que la Acción no es lo mismo que el Control, sino que es una actividad que se deriva de éste, y adicionalmente, verificar la coherencia entre las Causas, el Control y las Acciones para que estos apunten a eliminar o evitar la materialización del Riesgo, mediante la erradicación de las Causas.

Agilizar la revisión legal de los trámites con sus respectivos requisitos con el fin de racionalizarlos, es decir permitir su simplificación, estandarización, eliminación, automatización, adecuación o eliminación normativa, optimización del servicio y la interoperabilidad de información pública.

Rendir cuentas continuamente y en forma bidireccional a los ciudadanos donde se generen espacios de diálogo entre la Administración y los ciudadanos, facilitará el control social, la evaluación de la gestión y la transparencia.

JAVIER DE JESUS HERNANDEZ HERNANDEZ

Jefe Oficina Control Interno de Gestión

P/E: ER/Carlos Pineda

R/A: Javier Hernandez